

CUDAP: EPX-UNC: 0056854/17

VISTO:

que el Comité Asesor de la Carrera de la Especialización en Sociopsicogénesis del Entendimiento Escolar dio por admitido el Trabajo Final Integrador presentado por la alumna Verónica Patricia Peralta titulado "Camino hacia el entendimiento. Implicancia del proceso de constitución psico-social del sujeto cognoscente y la función simbólica de la institución escolar a través del proyecto alfabetizador" y ha aceptado a la Esp. Mariana Etchegorry como directora del Trabajo Final mencionado y;

CONSIDERANDO:

que la alumna Verónica Patricia Peralta ha dado cumplimiento a la Reglamentación de Trabajo Final presentando su Trabajo Final Integrador en original y 3(tres) copias;

que la directora del Trabajo Final Integrador cumple con los requisitos establecidos en el Art. 19º y 32º del Reglamento de la Carrera de Especialización en Sociopsicogénesis del Entendimiento Escolar;

que de acuerdo con el Art. 34 del Reglamento para la evaluación Trabajo Final Integrador de la Carrera de Especialización en Sociopsicogénesis del Entendimiento Escolar corresponde designar el jurado encargado de dictaminar las condiciones de aceptación de dicho trabajo de Especialización;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR el jurado que habrá de valorar los méritos del Trabajo Final Integrador de la carrera de Especialización en Psicopedagogía de la alumna Verónica Patricia Peralta titulado "**Camino hacia el entendimiento. Implicancia del proceso de constitución psico-social del sujeto cognoscente y la función simbólica de la institución escolar a través del proyecto alfabetizador**" dirigido por la Esp Mariana Etchegorry, quedará integrado por los siguientes docentes: Mgtr. Laura Bustamante, Mgtr. Sandra María Gómez y el Lic. Eduardo Antonio López Molina

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, publíquese en Digesto de la U.N.C., comuníquese y archívese

CÓRDOBA, 29 NOV 2017

RESOLUCIÓN Nº: 1444

I.t.



Dra. GUADALUPE MOLINA
SUBSECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.